



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA II, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y MEDIOAMBIENTAL (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

AMPLIACION COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

Conforme a lo establecido en el punto tercero de la base séptima de la Orden 2393/2023, de 28 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista II, especialidad Investigación Agropecuaria, alimentaria y Medioambiental (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, el segundo ejercicio del proceso, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistirá en que las personas aspirantes, en un tiempo máximo de dos horas, habrán de desarrollar por escrito dos supuestos prácticos propuestos por el tribunal, que versarán sobre el correspondiente temario específico, pudiendo acudir estas a su realización provistas de la documentación y el material que el tribunal determine en la convocatoria del mismo.

A este respecto, el Tribunal informa de que para la realización este segundo ejercicio del proceso selectivo no se permitirá la utilización de ningún tipo de documentación.

En Madrid, a fecha de la firma

El Secretario Titular del Tribunal

FÉLIX CABELLO

Firmado digitalmente por FÉLIX

Fecha: 2026.04.15 11:26:14 +02'00'

Fdo.: Félix Cabello Sáenz de Santa María

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**